



Carlos de Neyrax y Martin de Cuellar Fran. Masin  
de Garay

Juan Antonio Cortes  
Louclano Aparicio

José Serrano

En la Villa de Calapaz, a 10 de Agosto de mil ochocientos  
veinte y cinco. Estando juntos en Acta, de citacion ante diem  
los Sr. D. Miguel Garcia Manfredo Abogado de los R.  
Consejos Alcalde mayor por S. M. de ella, D. Juan Parguabal  
Otro Regidor perpetuo Decano, D. Juan Moreno, y D. Antonio  
Otro Regid. annual D. Jose Garcia Serrano Secionario delgo